

INFORME DE GESTIÓN PERIODO 2019



De la Dirección Ejecutiva
Para el Consejo Directivo de la Fundación Planeta Amor

Señores Miembros,

Dando inicio al 2020 como Director Ejecutivo de la Fundación, les doy las gracias por la credulidad y apoyo que han confiado en mi; gracias al acompañamiento de cada uno, como miembros del Consejo Directivo, hoy puedo confirmar que tanto los bebés, los menores infectados o afectados por el VIH, sus madres, sus familias y las mujeres en edad fértil que viven con el virus, y que han recibido apoyo, asesoría y seguimiento por parte del Modelo de Atención de nuestra Organización, cuentan con una calidad de vida incuestionable, como participantes activos en sus comunidades y en sus núcleos familiares; esta situación ha generado credibilidad entre organizaciones pares, acciones estas, que reafirman el cumplimiento de nuestra Misión.

En el transcurrir del 2019, los profesionales de Planeta Amor han reafirmado sus conocimientos en los Derechos del Niño y su exigibilidad, en cuáles son los Factores de Riesgo de la transmisión materno infantil, en el manejo del VIH, del sida y su prevención, y en cómo aconsejar a los participantes en nuestros programas para llevar una vida sexual saludable y responsable. Estos conocimientos han sido impartidos y socializados entre todos nuestros beneficiarios adolescentes y adultos, a través de asesorías personalizadas o grupales, capacitaciones y un acompañamiento permanente en el ámbito psicosocial de cada uno; se ha reforzado en ellos la importancia de su autocuidado continuo, que les permite llevar una salud y vida cotidiana estables.

Planeta Amor cuenta hoy con un equipo de profesionales idóneos, que impactan y generan cambios favorablemente entre todos los participantes de nuestro Modelo de Atención.

Dando cumplimiento a los Estatutos de la Fundación Planeta Amor, presento este informe al Consejo Directivo, de conformidad con las normas legales vigentes; a continuación se describen las actividades más significativas ejecutadas durante el periodo 2019.

1. SITUACIÓN DE LA FUNDACIÓN DURANTE EL 2019

NUESTRO MODELO DE ATENCIÓN

Antecedentes

- Durante los 25 años de labores de Planeta Amor en la modalidad de internado, ha recibido 86 niños y niñas con diagnóstico del VIH.
- El promedio de permanencia de los menores en la Fundación en años anteriores, ha sido de 7 años y se atendieron simultáneamente grupos hasta de 35 niños, niñas y adolescentes.
- Para el periodo 2018 y 2019, el promedio de estadía en la modalidad de internado de nuevos menores (4 en total) en atención directa en el hogar, disminuyó notoriamente, tanto el número en el casos, como en el tiempo de estadía, entre 4 y 10 meses como máximo; esta situación se debe a que hoy en día los menores cuentan con el apoyo de su mamá y viven en su núcleo familiar.
- Los 4 menores que vivieron temporalmente en el hogar durante este periodo, se debió a variados factores:
 - La no adherencia al tratamiento de los medicamentos antirretrovirales en su organismo, situación que se presenta por el desconocimiento o la negligencia de sus cuidadores, para su correcta toma en los horarios establecidos por los médicos tratantes.
 - Las dificultades psicosociales y de adaptación en el grupo familiar de los menores, ante la no adecuada revelación de su diagnóstico.
 - Su no correcta nutrición que desfavorece la ingesta y toma de los antirretrovirales.
 - La disfuncionalidad existente entre sus progenitores y/o su núcleo familiar.

Adicional a estos factores, la Fundación viene trabajó arduamente en el proyecto "Madres transmitiendo Vida y no VIH", el cual fue financiado por Adoptionscentrum y Forum Syd de Suecia para el periodo 2017 - 2020, situación que ha permitido que un alto porcentaje de los bebés de las madres que han ingresado al programa, han logrado el seguimiento profesional durante el embarazo, parto, postparto y lactancia; esta asesoría ha posibilitado que el 100% de estos bebés hayan nacido libres del virus.

Es importante informar que 3 menores que ingresaron durante estos años al programa a la Fundación, han resultado infectados por negligencia o mala atención de las maternas, durante las diferentes etapas y que han sido atendidos en hospitales del Estado.

Conclusiones:

- Un alto porcentaje de los niños y niñas que viven con el VIH y que han permanecido en el hogar de la Fundación por periodos largos de tiempo, han sido retornados a su grupo socio-familiar, continúan con calidad de vida, como seres autónomos e integrados a su comunidad; al día de hoy, varios de ellos reciben nuestro seguimiento y asesoría.
- El área de atención psicosocial de la Fundación continua con el trabajo permanente de acompañamiento, apoyo y seguimiento a los bebés, niñas y niños, adolescentes, jóvenes, madres y su familia extensa; elabora formatos para la construcción y formalización de los

protocolos de intervención como son: la revelación del diagnóstico adecuado, la correcta atención en salud y el potencializar los recursos personales, como estrategia para enfrentar adecuadamente la vida cotidiana, y una vez fortalecidos, eviten el rechazo, la estigmatización o discriminación de la que son objeto, para que estén en capacidad de exigir sus derechos y no les sean vulnerados.

Otro aspecto a destacar entre los antiguos beneficiarios de Planeta Amor, es que 5 de ellos son hoy en día padres o madres, donde sus hijos han nacido libres del virus.

1.1 Resultados de la promoción del modelo de atención de la Fundación Planeta Amor en los hospitales, las IPS y las organizaciones de la sociedad civil – ONG's

Acorde a las directrices emanadas del Consejo Directivo desde 2017, todos los profesionales que laboran en la Fundación, continúan con la presentación y promoción en los hospitales, IPS y programas de atención para el VIH de nuestro Modelo de Atención durante el 2019. Planeta Amor hizo presencia en 37 entidades que trabajan con el VIH y la atención en salud. Nuestra Organización está afianzada como una entidad profesional en el manejo del VIH y su prevención, los Derechos del Niño y el de sus madres, y en promover el manejo de una vida sexual y reproductiva responsable a través de sus programas estructurados.

Entre las entidades con las cuales se trabajó permanentemente nuestro proyecto durante este periodo están:

- **Hospitales:** San Ignacio, Santa Clara, Simón Bolívar, San José Centro, Clínica Colombia – Colsanitas y Kennedy.
- **IPS:** Asistencia Científica, Virrey Solís, Sies Salud, en Bogotá; Asistencia Científica en Barranquilla; Asistencia Científica y Vivir Bien, en Cartagena.
- **Entidades gubernamentales y sin ánimo de lucro:** Secretaría Distrital de Salud de Bogotá; y la Fundación Juanfe en Cartagena.

1.2 Proyecto “Madres transmitiendo Vida y no VIH” – SOMOS TODOS

Como ya es de su conocimiento, el Objetivo macro del proyecto es “Incrementar el número de niños donde sus derechos se cumplen y cuentan con el cuidado familiar adecuado, para reducir el número de bebés infectados por Transmisión Materno Infantil durante el embarazo, el parto, el postparto y la lactancia”; para lograr este objetivo y obtener los resultados esperados, enunciamos 3 objetivos específicos:

Objetivos específicos No. 1 y 2:

Firmar y fortalecer alianzas con hospitales, IPS, ONG's y Planeta Amor como ente responsable para informar y capacitar a los trabajadores del área de la salud sobre el VIH, el sida y su prevención, los factores de riesgo de la Transmisión Materno Infantil del VIH,

los Derechos del Niño y los de su mamá y en qué es llevar una sexualidad responsable y saludable, a través de un trabajo mancomunado.

Resultados:

Las piezas de comunicación del proyecto SOMOS TODOS diseñadas para socializar el proyecto, facilitaron una rápida comprensión de nuestros objetivos; los interlocutores han expresado gran interés en querer ser partícipes de esta estrategia; mediante su socialización en las diferentes entidades, se logró formalizar y se firmaron 9 alianzas interinstitucionales, para desarrollar esta labor con las siguientes entidades:

- Hospital de San José, Clínica Colombia – Colsanitas y Hospital San Ignacio en la ciudad de Bogotá.
- IPS Asistencia Científica de Alta Complejidad y Virrey Solís IPS en Bogotá; IPS Asistencia Científica de Alta Complejidad y Vivir Bien IPS en Cartagena, e IPS Asistencia Científica de Alta Complejidad en Barranquilla.
- Fundación Juanfe en Cartagena.

Durante el periodo 2017 - 2019 en el desarrollo del proyecto se realizaron capacitaciones y conversatorios en:

En el Hospital de San José de Bogotá 2 actividades, en las que participaron 375 enfermeras y se abordaron los siguientes tópicos: 1. Qué es el VIH, el sida y su prevención y 2. Cuáles son los factores de riesgo de la Transmisión Materno Infantil.

Con la IPS Asistencia Científica de Alta Complejidad en Bogotá se realizó 1 conversatorio presencial acerca de los Derechos del Niño y los de sus madres, con la asistencia de 22 profesionales de la salud y de las sedes nacionales vía Online, donde se hicieron partícipes aproximadamente 35 personas, entre médicos especialistas en infectología, psicólogos, educadores, nutricionistas, enfermeras y trabajadoras sociales.

En Virrey Solís IPS se efectuaron 10 conversatorios acerca de los Derechos del Niño y el de sus madres y en los Derechos de Salud Sexual y Reproductiva - DSSR, a 208 profesionales de la salud, entre médicos, psicólogos, nutricionistas, enfermeras jefes y auxiliares de enfermería.

En la Clínica Colombia – Colsanitas se realizó una capacitación acerca de los Derechos del Niño y los de sus madres y un conversatorio de los Derechos de Salud Sexual y Reproductivos - DSSR, con la participación de 9 profesionales, entre los que se encontraban el director del programa, médicos generales y obstetras, la jefe del programa de Promoción y Prevención, la psicóloga, la profesional en Salud Pública y la trabajadora social.

En las diferentes capacitaciones dictadas a las madres y sus familias en Cartagena, participaron otros 17 profesionales de atención en salud, entre los que se contaba personal del DADIS – Departamento Administrativo de Salud, Vivir Bien IPS y la Fundación Juanfe en Cartagena. Se contó con la presencia de directores o coordinadores de programas, médicos, psicólogos, trabajadoras sociales, líderes sociales y profesores de Salud Sexual y Reproductiva - SSR.

En todas las capacitaciones y conversatorios se realizaron encuestas de conocimiento Pre y Post a cada actividad, se tabularon y se evaluaron los resultados. Éstos arrojaron que un porcentaje de ellos, o los desconocen o tienen equívocos o falencias; incluso unas vez efectuadas las capacitaciones, en las encuestas Post se continuó observando, en algunos de ellos, dudas o confusión en sus respuestas; esta situación nos confirma que debemos continuar incidiendo en las entidades, hasta tanto se logré afianzar todos los conocimientos impartidos.

Sin embargo concluimos que una vez finalizada cada capacitación, hubo un cambio de actitud, lo que le ha permitido a nuestros beneficiarios, recibir una mejor atención en las entidades aliadas.

Para diciembre de 2019 la Fundación había realizado 14 capacitaciones y conversatorios, donde participaron en total 647 profesionales; se cuenta con todos los Indicadores alcanzados y sus Fuentes de Verificación.

El haber logrado estas alianzas interinstitucionales, le facilitó a la Fundación que las convocatorias a las capacitaciones fueran atendidas oportunamente. Existió un compromiso real y una participación activa entre todos los actores, lo que nos permitió alcanzar las metas esperadas con el desarrollo del proyecto.

Objetivo 3:

Informar y empoderar en Bogotá, y en Barranquilla y Cartagena como regiones de la zona Caribe colombiana con indicadores que ameritaron nuestra intervención, de los hospitales, las IPS y las organizaciones de la sociedad civil – ONG's, a las mujeres infectadas en edad fértil, a las madres que viven con el virus, sus parejas y a su familia extensa, en el cómo es posible reducir al 50% el número de casos de la Transmisión Materno Infantil.

Brindando información veraz y responsable, en cuáles son los Derechos del Niño y los de las mujeres que viven con el virus, en qué es el VIH, el sida y su prevención, en cuáles son los factores de riesgo de la Transmisión Materno Infantil, y en cuáles son los Derechos en Salud Sexual y Reproductiva - DSSR para llevar unas prácticas saludables y responsables, para que estén en capacidad de exigir una atención oportuna y de calidad en salud, y través de la asesoría, acompañamiento y seguimiento de Planeta Amor, evitar que una madre transmita el virus a su bebé durante el embarazo, el parto, el postparto, o la lactancia del menor o su núcleo familiar se vea afectado.

Sus resultados:

A las capacitaciones asistieron 105 mujeres en edad fértil o embarazadas que viven con el VIH; 47 en Bogotá, 20 en Barranquilla y 38 en Cartagena. Se observó en las tres ciudades, que entre las mujeres participantes se contaba un número importante que han vivido el desplazamiento forzoso por el conflicto armado en Colombia (paramilitarismo, guerrilla o narcotráfico), quienes han recibido amenazas, han sido violentadas y/o les han sido vulnerados sus derechos. En situaciones puntuales la Fundación donó medicamentos, pañales y leche en polvo, en tanto que se logró la entrega oportuna por parte de la Seguridad Social.

Adicionalmente, participaron en el desarrollo del proyecto un grupo de venezolanas que han llegado a Colombia ante la no atención en salud en su país. Planeta Amor realizó acciones jurídicas y brindó apoyo para lograr la afiliación al sistema de Seguridad Social colombiano de algunos de sus menores y así pudieran recibir la atención en salud de calidad que requieren.

De estas mamás, se atendieron en Bogotá a 51 menores en atención directa y 31 indirectos (hermanos), en Barranquilla 9 directos y 13 indirectos (hermanos) y 26 directos en Cartagena y 29 indirectos (hermanos); de estos 86 menores en atención directa, 65 ya salieron de protocolo para el VIH y se encuentran libres del virus y 21 continúan en él. Entre atención directa e indirecta se atendieron 159 menores.

4 bebés y sus madres ingresaron al programa cuando sus hijos ya estaban infectados al nacer.

Se observó entre las mujeres y sus familias extensas, un empoderamiento a través de las capacitaciones, el conocimiento recibido de información veraz y responsable y el seguimiento realizado por la Fundación; estos hechos les ha permitido abogar por sus derechos y realizar acciones que han concluido en cambios en la atención en salud recibida durante la etapa prenatal, el parto y el postparto para ellas y sus bebés, incluida la entrega de la leche de fórmula y los medicamentos antirretrovirales como profilaxis para los menores y sus madres, oportunamente.

Como familia extensa se capacitaron 62 personas, incluyendo parejas, abuelos y tíos.

Adicionalmente se capacitaron 153 adolescentes y jóvenes entre los 15 y 20 años de edad, embarazadas o en lactancia, de la Fundación Juanfe en Cartagena. Población vulnerable y en alto riesgo de la infección por sus condiciones o estilos de vida. Con el apoyo de Vivir Bien IPS, a 101 jóvenes se les realizaron pruebas duales (donadas por Laboratorios Abbott - Alere) para el VIH y la sífilis, saliendo todas las pruebas negativas.

Para diciembre de 2019, la Fundación había concluido 12 capacitaciones, 3 en Bogotá, 6 en Cartagena y 3 en Barranquilla; en ellas se entregaron a todos los asistentes los "brochures" con el material informativo de los cuatro temas abordados durante los conversatorios; se realizaron las encuestas pre y post en cada una y se tabularon sus resultados; adicionalmente, se cuenta con múltiples fuentes de verificación (fotos, videos y testimonios).

Del grupo objetivo se han beneficiado directamente 1.055 personas entre menores, mujeres y hombres, y aproximadamente 5.979 indirectamente.

Para el desarrollo del proyecto y su implementación, Planeta Amor diseñó una serie de matrices y formatos que le permitieron observar el proceso de cada uno de sus beneficiarios, las intervenciones realizadas (en dónde, cuándo, por quién y para qué), su permanente seguimiento y su correcta evaluación, facilitándole obtener claramente los resultados alcanzados y las metas logradas.

La respuesta de Adoptionscentrum y Forum Syd a los resultados del proyecto fue que continuará apoyando la iniciativa durante el 2020 con \$91.000.000 y se está realizando

una evaluación externa del periodo 2017 – 2019 del proyecto para confirmar el apoyo para el 2021 por una cifra similar a la del 2020.

Conclusiones y retos para 2020

Planeta Amor concluyó exitosamente el proyecto en 2019 y presentó una nueva iniciativa a Adoptionscentrum y Forum Syd con el presupuesto mencionado en el párrafo anterior para desarrollar en Bogotá, Cali y Villavicencio; en la nueva formulación se incluyeron universidades que cuenten con facultades de medicina; se han adelantado gestiones con la Universidad de Los Andes y El Bosque con una nueva estrategia de comunicación y de participación del estudiantado a través de un cubículo informativo que se instalará en sus campus.

Igualmente Planeta Amor ya viene realizando gestiones con la Red Sub-Norte de los hospitales del Distrito (Simón Bolívar, Engativa, Suba y Chapinero) para lograr nuevas alianzas, dado que en algunas de estas entidades es donde se presentaron los casos de los bebés infectados por la negligencia y/o mala atención en salud durante el embarazo, parto y postparto de las madres y los menores que ingresaron tardíamente, ya infectados, al programa de la Fundación.

La Fundación tiene claro las grandes proyecciones del proyecto; de contar con mayores recursos, podrá afianzar y firmar un mayor número alianzas como conecedor del interés de varias de las entidades visitadas en ser participes de ésta estrategia y poder contribuir con su desarrollo.

La Fundación realizó gestiones durante el año en la búsqueda de mayores recursos para darle continuidad al proyecto; sin embargo durante el 2019 no logró concretar nuevos recursos a pesar de un trabajo arduo; esta situación no favoreció el concretar a través de la RSE – Responsabilidad Social Empresarial mayores ingresos de la empresa privada.

Específicamente para el proyecto, durante el 2019 se obtuvieron los siguientes recursos: Medihumana Colombia \$5'000.000, Accenture \$4'000.000, Cipla \$6'000.000, e Infectología SAI \$5'000.000.

2. ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En el área administrativa, financiera, contable y de control interno, la Fundación continuó con las buenas prácticas en todos sus procesos, situación que genera sentido de pertenencia entre sus empleados; proyecta transparencia y credibilidad en el manejo de los recursos entre nuestros donantes y colaboradores.

El permanente fortalecimiento institucional en los procesos administrativos y financieros, fomenta el compromiso laboral y de pertenencia en su personal; promueve entre sus empleados, la optimización del tiempo y de los recursos; cada empleado asume sus responsabilidades y compromisos cabalmente; el área administrativa realiza el control interno acorde con las funciones asignadas y la contable lleva al día y cumple con las obligaciones estipuladas por ley e inherentes a su área.

En el 2019 Planeta Amor observó que los buenos resultados en el trabajo desarrollado con las mujeres en edad fértil, las madres que viven con el virus y sus hijos, logró generar interés entre entidades que prestan servicios de salud y la empresa privada en ser partícipes de nuestro Modelo de Atención; esta situación favorece, en un futuro, a mediano plazo, para que se vinculen como colaboradores y donantes.

Sin embargo, respecto a los aportes importantes que se pueden obtener de la empresa privada, son lentos y demandan un seguimiento permanente hasta tanto se logran sus donaciones; durante el 2019 se concretaron algunos planes padrinados empresariales y personales, que solo se verán reflejados en los resultados de 2020. Para el informe del año en mención, aun estamos lejos de lograr un equilibrio financiero sostenible; exige un trabajo arduo por parte de la Dirección Ejecutiva y sus colaboradores; en el 2020 se debe continuar hasta tanto se logre esta meta; son procesos que solo a largo plazo, se convertirán en una realidad.

2.1 Situación Financiera de la Fundación Planeta Amor en el 2019

La generación de recursos durante el año 2019 fue difícil y no se cumplieron las metas proyectadas, entre los factores a destacar, están los siguientes aspectos:

1. La polarización política y social del país no facilitó la confianza necesaria en la empresa privada, para el desembolso de recursos importantes.

La Fundación gestionó durante todo el año un aporte importante con la empresa farmacéutica MSD – Merck Sharp & Dohme; para finales de 2019 y con ocasión del XIII Foro de Conmemoración Día Mundial de Lucha contra el Sida organizado por la ACIN, se retomaron las conversaciones con el staff del laboratorio, quienes reafirmaron su interés en apoyar en el 2020 a la Fundación con el proyecto de madres gestantes; en el transcurso del 2019 solicitaron la elaboración de un presupuesto que abarcará un impacto importante entre los participantes de esta iniciativa; Planeta Amor lo presentó por valor de \$99.505.000; esta cifra está involucrada en el presupuesto para 2020 de la Fundación; de no hacerse realidad este desembolso, el mismo se verá afectado notoriamente.

2. La cifra presupuestada para 2019 y que se debía obtener del proyecto presentado a Johnson & Johnson fue negado definitivamente; la falta de seguimiento y la no presentación oportuna de informes de los recursos recibidos de la empresa durante el periodo 2015 y comienzos de 2016, hizo que la empresa favoreciera otras iniciativas.

3. La elaboración y presentación de varios proyectos a diferentes entidades y empresas privadas no se materializaron por diferentes aspectos, como fueron los casos de Coca Cola Company, Fundación Éxito y la embajada de la República de Corea y su agencia Koica.

2.2 Análisis de algunas cifras presupuestas para 2019 y que impactaron negativamente el Estado de Resultados

En el presupuesto para el 2019 estaban involucrados los aportes de la campaña SOMOS TODOS presentada a MSD – Merck Sharp & Dohme por \$66'000.000, la subasta de arte de

la obra de Bernardo Villa por \$10'000.000, el proyecto de Johnson & Johnson por valor de \$65'000.000; otra cifra presupuestada según el histórico (\$28'000 en el 2017) fueron los ingresos generados por el simposio celebrado en diciembre de 2018 por \$24'000, ingresaron solo \$19'916 en el 2019; estas cifras le generarían a Planeta Amor un saldo a favor de \$57'436.000 como figura en el presupuesto aprobado para este periodo; al no ingresar éstos recursos, afectaron notoriamente las cifras proyectadas.

Varias empresas y personas ofrecieron donaciones o compras de productos que por diferentes circunstancias no se concretaron. Esta situación dificultó aun más la situación financiera de la Fundación durante este periodo.

Ingresos y Gastos Operacionales y No Operacionales

Para 2019 se presupuestaron ingresos operacionales por valor de \$368'232 y se obtuvieron por Ingresos Operacionales \$176'321 + Ingresos No Operacionales \$32'435 para un total de Ingresos de **\$208'756**; en Gastos Operacionales fueron \$338'478 + Gastos de Operacionales de Ventas \$2'234 + Gastos no Operacionales \$9'427 para un total de Gastos de **\$350'139** quedando un déficit de **(\$141.383)**; en este déficit aparecen partidas sobresalientes como fueron las indemnizaciones por (\$23'844) y el pago tardío de las cesantías (\$6'009) para un monto total de \$29'853.

El Comparativo del Resultado del ejercicio para 2019 fue de (141'383) vs 2018 (134'751); de estas cifras se concluye que descontando la indemnizaciones y el pago tardío de cesantías el resultado en el 2019 hubiera arrojado una pérdida de (\$111'530).

En la Cuenta de Ahorros del proyecto de madres a 31 de diciembre de 2018 habían \$10'047 que se ejecutaron en 2019.

Respecto a los Planes Padrinos por cada nuevo que ingresó, se retiraron dos, se proyecto una cifra de \$66'180 y se lograron \$51'486 en el 2019; gestiones realizadas durante el 2019, para el 2020 contamos con un Plan Padrino personal confirmado por valor de \$1'000 mensual y un Plan Padrino empresarial, que durante seis meses del 2019 se recibieron mensualmente \$279.000, en el 2020 se recibirán para el mismo periodo \$740.000.

2.3 CDT's en los bancos BBVA y Finandina

Para el 31 de diciembre de 2018 la Fundación contaba con títulos de inversión por valor de \$281'792.403 contra \$178'624.794 para 31 de diciembre de 2019:

Banco	Fecha de inicio	Fecha vencimiento	Tasa	Valor
BBVA	27/03/18	27/03/19	Variable	\$ 12'000.000
BBVA	29/11/18	29/05/19	4,7	\$ 35'500.000
FINANDINA	06/11/18	06/11/19	5,329	\$100'000.000
FINANDINA	15/11/18	15/05/19	5,329	\$ 31'124.794
TOTAL en CDT's				\$178'624.794

2.4 Las donaciones y Planes Padrinos más relevantes:

En dinero

- ACIN – Asociación Colombiana de Infectología	\$19'916.638
- Banco de Bogotá	\$ 6'000.000
- Laboratorios Cipla - Avalon	\$ 6'000.000
- Infectología SAI – entró el dinero en febrero 2020	\$ 5'000.000
- Medihumana Colombia	\$ 5'000.000
- Accenture	\$ 4'000.000
- Inés Elvira Vegalara	\$ 3'000.000

Planes Padrinos

- Multainers Colombia S.A.	\$12'000.000
- Juan Pablo Mesa	\$ 4'800.000
- Diego Fernando López	\$ 2'600.000
- Agrocampo, Inmobiliaria Vitruvio, Miguel Durán, Angelina Araujo, C/U al año	\$ 2'400.000

En especie

- Pruebas duales rápidas para VIH y sífilis Alere Colombia – Abbott	\$ 3'751.000
---	--------------

2.5 Situación Económica

La situación en el 2019 no favoreció el aumento en los ingresos proyectados por las situaciones ya expuestas.

Para alcanzar las cifras obtenidas por la Fundación durante el periodo del 2013 por valor de \$727'108 vs los ingresos en el 2018 de \$276'956 y para 2019 por valor de \$208'756 requiere de una ardua y paulatina labor en el año 2020; para el futuro próximo, se espera que las gestiones realizadas durante el 2019 por el Director Ejecutivo se concreten y se hagan realidad. Respecto al apoyo de Adoptionscentrum para el periodo 2020-2021 ayudarán en parte para el equilibrio necesario que requiere la Fundación, este rubro esta confirmado por valor \$91.000.000 aproximadamente en cada año (según tasa de cambio).

Por último en este numeral, Planeta Amor cumplió con los compromisos legales por Ley durante el periodo de 2019 (Pago de Impuestos, Seguridad Social, indemnizaciones a los empleados a los que se le canceló su contrato laboral y la multa por pago atrasado de sus cesantías).

2.6 Póliza de seguros

Al día de hoy la Fundación cuenta con la Póliza de Seguros contra Todo Riesgo, la cual esta vigente hasta diciembre de 2020 por un menor valor de compra, de \$1'700 en el 2018, paso a \$1'400 anuales en 2019.

2.7 Presupuesto 2019 y 2020

Análisis costos del presupuesto 2019 para proyección 2020

El Director Ejecutivo comunica que entre las cifras a destacar están:

- Los gastos de personal en el 2019 por valor de \$134'714 vs los presupuestados por \$104'959; en este rubro incide el mayor costo por las indemnizaciones por valor de \$23'844 y el pago atrasado de cesantías por \$6'009; para el 2020 se reducirá el gasto de personal a \$94'441.
- Los gastos de honorarios estuvieron muy cercanos, al presupuesto, de \$99'291 presupuestado, al ejecutado por \$100'465.
- En servicios, la persona delegada para alimentar el presupuesto de 2019 ingresó \$4'293, un valor que está lejos de la realidad; adicional a este valor faltó incluir: 1. La persona de aseo por valor de \$5'378, 2. Gastos del hosting por \$280.000, 3. Un rublo que hay que reclasificar, la impresión de folletería del proyecto por valor de \$1'649, y 4. Otro que no fue contemplado en el presupuesto: Brand's Comunicaciones SAS que apoyan la actualización de la pagina web y el diseño de piezas de divulgación y estrategias creativas por valor de \$3'999. En el presupuesto para 2020 están incluidas.
- Los demás rubros estuvieron ajustados al presupuesto, con reducción o aumento en valores no significativos, que uno a otro, representan un equilibrio presupuestal, y que éstas no afectaron sustancialmente el resultado final.

2.8 Salarios para el 2019

- No se realizó incremento salarial para la Coordinadora de Programas, la Psicóloga y el área de Trabajo Social. Solo se realizó el incremento de Ley a los salarios mínimos.
- Una vez se liquidó el contrato a la Coordinadora de Programas en el mes de septiembre, las funciones fueron delegadas y asumidas por la psicóloga, a quien se le incrementó el salario en un 15% como coordinadora y la asistente administrativa en 10%, incrementos bastante inferiores al pago que recibía la persona a quien se le liquidó el contrato laboral.

3. OTROS ASPECTOS

3.1 Nuestra página web y las redes sociales

Se cuenta con una página web activa y con información actualizada periódicamente y alimentada con la información proveniente de los nuevos programas, proyectos, y actividades llevados cabo o en desarrollo. Hoy en día se cuenta con una página web traducida al inglés. Se ha observado que los interesados en nuestro área de trabajo la consulten más frecuentemente, acción que activó la promoción de nuestros productos.

En las redes sociales (Facebook e Instagram) se informó cotidianamente a través de comunicaciones relevantes acerca del VIH y su prevención; se anunciaron las actividades y los programas desarrollados, y día a día se cuenta con un mayor número de seguidores.

El manejo de las redes sociales esta a cargo de los practicantes de comunicación social de la Universidad de la Sabana.

En relación a Google, se destina un pequeño rubro para la pauta mensual, lo que ha permitido que día a día estos anuncios y palabras claves que vinculan la información acerca del VIH pediátrico, la infección materno infantil o fundaciones que atienden a la población infantil infectada, direcciona a los artículos y/o a la página de la Fundación, estrategia que hasta el momento ha funcionado; actualmente la Fundación aparece en la primera página del buscador.

3.2 Practicantes de comunicación social de la Universidad de la Sabana

Los practicantes producen material fotográfico y audiovisual como apoyo para las redes sociales, algunas piezas gráficas y de comunicación, y el manejo de las redes sociales.

Han realizado videos con información relevante de nuestros programas y proyectos; adicionalmente colaboraron con otras comunicaciones internas.

3.4 Presentación de Proyectos – Propuestas

- **Adoptionscentrum – Forum Syd 2020- 2021** – Proyecto “Madres transmitiendo Vida y no VIH”
- **Banco de Bogotá** – “Madres transmitiendo Vida y no VIH”.
- **Laboratorios Cipla** – Apoyo campaña de comunicación SOMOS TODOS.
- **Laboratorios MSD** – Proyecto “Madres transmitiendo Vida y no VIH”.
- **Medihumana** – Proyecto “Madres transmitiendo Vida y no VIH”.
- **Coca Cola Company** – Nutrición madres y su familia extensa - Granjas urbanas orgánicas.
- **Embajada de Corea / Agencia Koica** – Proyecto “Madres transmitiendo Vida y no VIH”
- **Fundación Éxito** – Nutrición de madres y sus bebés.

4. SITUACIÓN JURÍDICA

En el periodo del informe se presentó la demanda de Secretaría de Salud.

4.1 Operaciones celebradas por la administración o personas del Consejo Directivo.

En cumplimiento del artículo 446 del Código de Comercio presentamos datos contables y estadísticos.

En cumplimiento del artículo 227 de la ley 222/95 modificada con la ley 603 del 27 de julio de 2.000, nos permitimos informar el estado del cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Organización.

En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de julio 27 de 2.000 puedo garantizar ante los miembros del Consejo Directivo y ante las autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las Normas respectivas y con las debidas autorizaciones, y en el caso específico del Software contable cuenta con la licencia para su respectivo uso.

4.2 Información adicional

El informe de gestión presentado por la Dirección Ejecutiva guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 me permito informar que la Fundación ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado según las bases de cotización, igualmente los datos sobre los afiliados al sistema son correctos y que no existen irregularidades contables en relación con los aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aporte patronales.

La Dirección Ejecutiva agradece a los miembros del Consejo Directivo, a los donantes, a los empleados, voluntarios, profesionales y proveedores en general, por el apoyo, el compromiso y la dedicación que me brindaron en cada momento.

De acuerdo con lo establecido en la ley 222 de 1.995 de este informe de gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que emita su dictamen e informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

A los señores miembros del Consejo Directivo una vez más, muchas gracias por su confianza y apoyo que han depositado en mi como Director Ejecutivo de Planeta Amor.

Bogotá D.C., febrero 18 de 2020



JORGE CERON SANCLEMENTE
Director Ejecutivo